



RESOLUCIÓN de 28 de julio de 2021, de la Secretaría General de Educación, por la que se nombra a la Comisión de Valoración de la convocatoria para la obtención de los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2019/2020. (2021062411)

De conformidad con el resuelvo sexto, apartado 2, de la Resolución de 7 de julio de 2021, de la Secretaría General de Educación, por la que se convocan los Premios Extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2019/2020 (DOE núm. 137, de 19 de julio),

RESUELVO:

Nombrar como miembros de la Comisión de Valoración que ha de examinar y valorar las solicitudes para la obtención de los premios extraordinarios de Formación Profesional de Grado Superior correspondientes al curso 2019-2020 a:

Presidente:

- D. Francisco Javier Amaya Flores, Secretario General de Educación.

Vocales:

- Dña. María Guadalupe Donoso Morcillo, Jefa de Servicio de Coordinación Educativa.
- D. Nicolás Gallego Soto, Jefe de Servicio de Formación Profesional Reglada.
- Dña. Encarnación Gómez Chamizo, Asesora Técnico Docente.
- Dña. Mercedes Jiménez Encabo, Asesora Técnica Docente.

Secretario:

- D. Manuel Santiago Fernández Rodríguez, funcionario de la Secretaría General de Educación.

Mérida, 28 de julio de 2021.

El Secretario General de Educación,
FRANCISCO JAVIER AMAYA FLORES

• • •